

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

EL

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

CORREO SALMANTINO,

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritos y 2 los que no son. Com. 1 rl.

NÚMERO 72.

SÁBADO 13 DE DICIEMBRE DE 1851.

CUATRO Cs.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 8 contiene la resolución de varios expedientes por el ministerio de Hacienda y el siguiente parte telegráfico:

Ministerio de la Gobernacion.

En el día de ayer á las cuatro y media de la tarde recibió el gobierno el parte de la cotizacion de la bolsa de París del día 4.

—La Gaceta del 9 contiene el real decreto siguiente:

«S. M. la Reina ha tenido á bien espedir el real decreto que sigue:

«En uso de la prerogativa que me corresponde por el artículo 26 de la Constitución, y conforme con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:»

«Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. — Dado en palacio á ocho de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno. — Está rubricado de la real mano. — El presidente del Consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

El gobierno remitió el 5 á los cuerpos colegisladores copia de los partes telegráficos que van á continuacion:

Parte primero.

Irún 7 de diciembre de 1851, á las siete y treinta y cinco minutos de la mañana. — París 4 de diciembre. — El Ministro plenipotenciario de S. M. al excelentísimo señor Ministro de Estado. — La insurreccion continúa en los barrios de San Dionisio y San Antonio, adonde acuden muchas tropas.

Madrid 8 de diciembre de 1851.

Parte segundo.

Irún 7 de diciembre de 1851, á las doce y veinte minutos de la mañana. — Bayona 6 de diciembre. — El Cónsul de S. M. al Excmo. Sr. Ministro de Estado. París 5 de diciembre, á las diez de la noche.

El combate ha concluido. La insurreccion ha sido aniquilada. Los insurrectos han sufrido una derrota completa. Los que pudieron escapar de la indig-

cion en la fuga. El comportamiento del ejército ha sido admirable por su adhesion, entusiasmo y valor.

Madrid 8 de diciembre de 1851.

EN NOMBRE DEL PUEBLO FRANCÉS**el Presidente de la República:**

Considerando que la soberanía reside en la universalidad de los ciudadanos, y que ninguna fraccion del pueblo no puede atribuirse exclusivamente su ejercicio: vistas las leyes y resoluciones que han regulado hasta el día la manera de efectuar su apeiacion al pueblo, y especialmente los decretos de 5 de fructidor del año III, 24 y 25 frimario del año VIII, la determinacion del 20 floreal año X, y el senado consulto del 28 floreal del año XII.

Decreta:

Artículo 1.º Se convoca solemnemente al pueblo francés en sus comicios el 14 de diciembre actual, para aceptar ó rechazar el plebiscito siguiente: El pueblo francés quiere mantener la autoridad de Luis Napoleon Bonaparte, y le delega los poderes necesarios para establecer una Constitucion bajo las bases propuestas en su proclama del....

Art. 2.º Tienen derecho á votar todos los franceses de edad de 21 años que gocen de todos los derechos civiles y políticos.

Estas condiciones las justificarán por medio de su inscripcion en las listas electorales en virtud de la ley del 15 de marzo de 1849, ó de haber cumplido con ellas, despues de la formacion de las listas.

Art. 3.º Asi que reciban el presente decreto, los alcaldes abrirán dos registros, uno para hacer constar la aceptacion, y otro para rechazar el plebiscito.

A las cuarenta y ocho horas se trasladarán los jueces de paz á los pueblos de sus respectivos cantones para vigilar y asegurarse que se han establecido y abierto dichos registros.

Caso que los alcaldes se encuentren

cer ejecutar lo que en este decreto se previene, los jueces de paz delegarán á un miembro del consejo municipal ó á una persona conocida del pais para que reciba los votos.

Art. 4.º Estos registros permanecerán abiertos en las secretarías de todas las municipalidades de Francia durante ocho dias desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, á partir del domingo 14 de diciembre hasta el siguiente 21.

Los ciudadanos consignarán ó harán consignar sus votos caso que no supiesen escribir, en los registros con sus nombres y apellidos.

Art. 5.º Concluido que sea el plazo prefijado por el artículo precedente, y dentro de las 24 horas lo mas tarde, se contará el número de los votos emitidos; se cerrará el registro, y se trasmitirá por el funcionario encargado al subprefecto para que éste la remita inmediatamente al prefecto del departamento.

Art. 6.º Una comision compuesta de tres consejeros generales nombrados por el prefecto, contará el número de votos recogidos en el departamento.

El resultado de este trabajo se trasmitirá inmediatamente y por el medio mas breve al ministro del Interior.

Art. 7.º El recuento general de los votos emitidos por el pueblo francés, se verificará en París en el seno de una comision que se nombrará por un decreto.

El resultado será promulgado por el poder ejecutivo.

Art. 8.º Los gastos hechos y adelantados por la administracion central y comunal, asi como los ocasionados por los viajes de los jueces de paz para establecer los registros, se pagarán en vista de los recibos, declaracion de los funcionarios por los recibidores de contribuciones directas.

Art. 9.º El ministro del Interior queda encargado de activar y regularizar la formacion, la apertura, formalizacion, cierre y envio de los registros.

Dado en el Palacio del Eliseo el 2 de

naparte.—El ministro del Interior.—De Morny.

GUARDIAS NACIONALES DE SENA.

Orden del día 2 de diciembre de 1851.

Soldados de la Guardia Nacional:

La confianza del príncipe, presidente de la república, acaba de colocarme á vuestra cabeza.

En esta circunstancia el jefe del Estado ha consultado mas mi celo y patriotismo, que el mérito de mis antiguos servicios, queriendo honrar un recuerdo que es siempre grato, el del ilustre mariscal Gerard, que hace treinta y seis años que me dá el nombre de amigo.

Si he aceptado este honor, que no he pretendido en manera alguna, es porque pudo presentar con toda seguridad mi pasado. He tenido siempre un invariable horror por ese patriotismo revolucionario que sobrepone sus intereses particulares á los de la patria. Nunca he querido servir á mi país mas que bajo una sola bandera, sobre la única que nos ha llevado siempre triunfante por el mundo. Mi único pensamiento al ponerme al frente de vosotros es el de estrechar mas y mas los vínculos que os unen á ese noble ejército del que estais orgullosos, porque se halla formado de vuestros hermanos é hijos que se hallan siempre prontos á derramar generosamente su sangre en defensa de la patria.

Estoy seguro, soldados de la guardia nacional, que los sentimientos que me animan son igualmente los vuestros: en efecto, si algun dia la demagogia osara levantar su frente, si los ambiciosos impotentes y egoistas que se agitan en nuestro derredor tratasen de realizar sus funestos principios vendreis conmigo á uniros en torno de esos invencibles batallones; pero vendreis cuando yo os lo mande; y no dudaré un momento en castigar con inflexible rigor á los que manden reuniros sin mi permiso; sereis en fin soldados disciplinados, porque no es únicamente por vanidad y orgullo de estar á vuestro frente que he aceptado el honor de mandaros.

¡Soldados de la guardia nacional! cuento con vuestro patriotismo, como vosotros podeis contar con mi celo y mis cordiales simpatías.

El general comandante superior.—Firmado.—Lawertine.

El coronel jefe del estado mayor general.—Vieyra.

París 5 de diciembre de 1851.

Tras la calamidad que Luis Napoleon acaba de proporcionar á la Europa con su incalificable atentado, preparanse nuevos conflictos y conmociones.

Las noticias de Italia anuncian dos cosas que complicarán mas y mas la crisis europea. La una es el proyecto del rey de Nápoles de ocupar á Roma,

de acuerdo con el Austria y la Santa Sede, para cuyo objeto aumentaba su ejército: la otra es la proyectada abdicacion del gran duque de Toscana en favor del emperador de Austria. Una y otra cosa serian una gran causa de guerra para la Francia.

NOTICIAS DEL REINO.

Córdoba 5 de diciembre.

Los robos y los asesinatos se suceden en esta provincia con una rapidez admirable. Segun nos escriben de Cabra, el 23 del mes último se encontró á una legua de dicha ciudad, y en el camino de doña Mencia, á Antonio Amo, conocido por Zaldivia, con siete heridas hechas con arma blanca, todas en la cara y cuello, una de ellas que lo habia degollado completamente: aun no se sabe quien sea el agresor aunque existen vehementes sospechas, al menos de complicidad, contra los dueños de una choza ó ventorrillo que hay en aquel sitio, los que le hubieron de quitar cuatro duros, pues los llevaba al salir de Doña Mencia la noche anterior y no se le encontraron.

Hace pocos dias que fueron robados en el sitio del Tamujoso, término de la Puebla de los Infantes, varios pasajeros por seis hombres á pié, cinco con escopetas y el otro con una carabina. No se ha podido averiguar hasta ahora la pista de esta infantería.

Leemos en el Barcelonés:

Desgracia —El día 7 al llegar el tren del ferro-carril procedente de Mataró en la estacion del Masnou, uno de los pasajeros ha tenido la imprudencia de querer bajar del coche cuando aun corria el tren, y ha quedado aplastado entre la plataforma y el convoy que á medida que pasaba le iba magullando el cuerpo; al momento ha quedado cadáver. La fatalidad ha querido que esta desgracia la presenciara su desventurada esposa que le estaba aguardando en dicha estacion.

Nunca recomendaremos lo bastante á los que viajan por el ferro-carril que no se muevan de sus asientos hasta que el convoy esté enteramente parado, y que los mozos de servicio abran las portezuelas, como ya lo tiene manifestado la Administracion, y nosotros lo hemos dicho mil veces.

Todas las correspondencias que se reciben de algunos dias á esta parte de la montaña de Cataluña, están contestes en declarar que muy raras veces, y esto muy de tarde en tarde, se habia experimentado un frio tan intenso y prematuro, como se ha sentido en los últimos dias del pasado mes. En algunas comarcas, la nieve que ha caido ha sido tan abundante, que ha cubierto los caminos y

veredas, aislando temporalmente á aquellos habitantes. Algunas corrientes han permanecido heladas muchos dias, permitiendo el paso de caballerías y carruajes. Si el invierno en que vamos á entrar corresponde al tan frio otoño que acabamos de pasar, necesariamente nuestro templado clima ha de verse trocado en el de la Groelandia.

Berja 4 de diciembre.

Hoy ha dejado de existir, á consecuencia de una gran porcion de fósforos que ella misma se suministrara, doña Matilde Bueso y Gomez, una de las jóvenes mas estimadas de esta poblacion, cuya prematura y desgraciada suerte ha sido generalmente sentida, y la que ha puesto hace tiempo á su madre enferma á las puertas del sepulcro. Nuestra mal guiada pluma pudiera sin embargo trazar las causas que indujeron á aquella apreciable criatura á adoptar tan funesta como impremeditada determinacion. Su memoria, y mas bien el respeto en su desventura á la honrada y esclarecida familia á que pertenecia la infeliz víctima, nos impide ó nos retrae de hacerlo. Durante las largas horas de su agonía, ni un solo lamento se la oyó exhalar, ni parecia le arredraba la muerte que tranquila esperaba. En un billete escrito por ella misma, y que fué hallado debajo de las almohadas de su cama, se leia solo: «que cansada de esta vida se privaba de ella, sin que para ello le hubiese impelido ni ayudado persona alguna.»

La diligencia que llegó el 9 de Sevilla á la casa de Cordero, parece que fué robada en la Mancha, á corta distancia de Madridejos, á eso de las diez de la noche. Diez y seis eran los viajeros, de los cuales dormian quince, imitando á la guardia civil que fué hallada á corto trecho. Los malhechores que se presentaron eran tres, y un muchacho con navaja en mano. Tuvieron atado entre los pies de las mulas, mientras que despojaron del dinero á los infelices viajeros. Un solo reloj que pensaron llevárselo restituyeron á una niña que, muy llorosa, se atrevió á fingir que era suyo.

Con fecha del 7 nos dicen lo siguiente de Zamora:

» A las ocho y media de anoche llegó un extraordinario á esta ciudad: al momento se reunió mucha gente por plazas y calles, y todos se dirigieron hacia la casa del gobernador, pues en tan criticos instantes se creyó que era portador de la grata noticia de haber salido S. M. del estado en que se encuentra. El poco tiempo que medió se hicieron mil comentarios, pero luego se esparció la noticia de que el posta no era portador de tan satisfactoria nueva, y sí de los acontecimientos que han tenido lugar en París.

Fiesta de Santa Bárbara.

El día 4 se ha celebrado con gran pompa en la Coruña la festividad dedicada á la patrona del cuerpo de artillería, acudiendo gran concurrencia. Tomó parte en la función la inspirada artista señorita doña Emilia Moscoso, invitada por el cuerpo, cantando la misa, y al tiempo de alzar la sentida melodía ¡Dolor! poesía de don Teodoro Guerrero, música de don Florencio Laboz, la señorita Moscoso dió tal impresion á la música, conmoviendo á los circunstantes edificadas en momento tan solemne, que no ha podido menos de acreditar las relevantes dotes de su mérito, de que tantas pruebas ha dado en el teatro de aquella ciudad; el día 5 cantó la misma señorita la misa de *Requiem* por el alma de los artilleros difuntos.

NOTICIAS VARIAS.

El 8 llegó á la corte el señor don Tomas Iglesias y Barcones, obispo de Mondoñedo, y Patriarca de las Indias. El ilustre prelado habrá jurado ayer en manos de S. M. el cargo de pro-capellán mayor de Palacio, entrando desde luego en el ejercicio de sus funciones.

—**Robo sacrílego.**—Un periódico de Madrid, dice que el día 2 del corriente mientras estaba celebrándose la misa de doce en la capilla del Rosario en la iglesia de Santo Tomas, robaron del altar de Santa Inés y Nuestra Señora de la Leche, el santísimo Cristo de

talla, que se hallaba colocado en dicho altar, cuya imagen tuvo el general Leon cuando se halló en capilla.

—**PASEO.**—El día 9 á las cuatro y media de la tarde salió á paseo S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo.

SS. MM. iban en carretela descubierta, y como por la mañana habian corrido rumores de que S. M. habia empezado á sentir los dolores del alumbramiento, las gentes se agolpaban á contemplar su augusto semblante con señales de cariñoso interés.

Aquellos rumores tuvieron su origen de haberse colocado ayer en los sitios designados las piezas de artillería que han de avisar la hora del parto.

—**RECOGIDA.**—La Nacion, periódico político, fué recogida por orden de la autoridad.

—**El 8 por la mañana tomó el palio** el Ilmo. señor Cuesta, arzobispo de Santiago, en el oratorio del Sr. Nuncio de Su Santidad.

—**El gobernador de la provincia de Lérida** con fecha 5 del actual, dá parte al gobierno, de haber sido capturado en la villa de las Borjas por la Guardia civil los dos malhechores que en la madrugada del 1.º del corriente perpetraron varios robos en el sitio titulado Cabalcadó, término de Juneda.

Estadística de beneficencia en Francia.
De 1,800 á 1,845, la cantidad total

de legados hechos oficialmente á los pobres, asciende á 122 millones de francos, sin comprender ciertas dádivas en especie, autorizadas por los prefectos.

El valor en venta de los bienes productivos de los hospitales y hospicios, asciende á 500 millones de francos; poseen además un gran número de censos, capitales en los montes de piedad, subvenciones por los pueblos, el derecho sobre los espectáculos, producto del trabajo en los hospicios, etc. La suma total de las rentas anuales de hospicios y hospitales en Francia, es de 50.416,660 francos.

Las rentas de las administraciones hospitalarias mas considerables, son las de París que es de 12.690,823 francos la de Lyon, de 2.269,990 francos, Ruen de un millon ciento treinta y cinco mil novecientos ocho francos; Marsella sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete, francos etc.

La cantidad á que asciende el coste de alimentacion de los indigentes en Francia, es 22.191,141 francos.

El número de camas en los hospitales y hospicios es de 126,142; solo el departamento del Sena contiene 15,555. El número de enfermos tratados en los hospitales en 1847 (año y medio) ha sido de 480,085; los hospicios han acogido en el mismo 76,053; el de enagenados recibidos en diferentes establecimientos es de 12,087, lo cual dá un total de 575,523 individuos socorridos.

—64—

por las teclas, y hacer resonar el salon con discordantes sonidos, que lastimaban los oidos de los vecinos; pero toda su ciencia se reducía á hacer ruido y enredar. Cuando se trataba de estudiar las notas, de aprender el valor de las mínimas, semíminimas y corcheas, de conocer los sostenidos y hemoles, la perezosa niña hallaba estas cosas muy difíciles de comprender y retener en la memoria, y se entretenia en estropear su método, en vez de estudiar la lección que el maestro la habia explicado.

No obstante, ella sabia que la música es un arte á la vez útil y agradable, sin el que, una señorita de nuestros dias, puede apenas presentarse en un salon: Veia á todas sus amigas mas laboriosas y entendidas que ella, ejecutar en el piano maravillosas escalas, tocar polkas y walses, y recibir de todos y de todas, multitud de elogios y felicitaciones. Al compararse con ellas, su amor propio se resentia; pero no la decidia á estudiar: tanto la pereza se habia arraigado en su alma!

Tan solo sabia leer, y aun no hubiera aprendido á juntar las letras de su nombre y apellido sin los ruegos y zalamerias de su aya, que le habia dado las primeras lecciones

—64—

del piano acusó á Alfonso: Magdalena pudo ver la casa del niño á quien entonces reprendió su conducta, y le hizo ver cuán condenable es la pereza en todas las edades, añadiendo que la música, sobre todo, exige se la cultive en la infancia.

Mira, le decia; ese es un recurso para toda la vida: en todos casos, él es seno del os mas puros y honestos placeres; de todos tiempos, de todas edades, de todos lugares, y de casi todos gustos. Aun las gentes mas toscas y groseras aman la música; por ella, puede uno distraerse ó divertirse á costa de otro sin ser importuno, así como tambien nos entretiene á solas: otras veces nos proporciona la ocasion de entretener á los demás: ella recrea el espíritu, previene el tedio, inspira la alegría y los sentimientos delicados; por último, sin atender á estas consideraciones, basta decir que la música puede siempre sernos útil para cualquier cosa en la vida: en prueba de ello, la aventura acaecida á Elena Granger.

—¿Qué aventura? dijo Alfonso, que escuchando con toda atencion á su nodriza habia ya empezado á tocar.

—Al momento respondió Magdalena vien-

GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

Sequia y heladas.—Bien puede asegurarse, que las que hoy reinan, se han propuesto acabar con los mortales. Así es que las fuentes de esta ciudad se hallan escasísimas de agua, y aun á alguna se le aplica con razon el antiguo adagio de «esta es la fuente de la rana, etc.»

Las heladas son terribles y propensas á las pulmonías, haciendo por consiguiente que los rostros se cubran hasta las mismas pestañas de los ojos y que las personas usen de un paso poco regular que bien puede llamarse *paso redoblado* de Luchana.

—**Observamos con dolor**, que no se ponen faroles en donde se hacen empedrados ú otras obras, como sucede en la calle de la Trinidad. Y decimos con dolor observamos, porque una de nuestras humanidades se rompió la crisma noches pasadas.

Lo noticiamos á quien corresponda para que remedie en lo que sea dable estos abusos, porque nadie está á mal con su pellejo, para que, valiéndose de un modo tan poco noble, se vaya á romper la cabeza haciéndose piteras de alguna consideracion.

Lotería primitiva.

Noticia de los números premiados en la extraccion de 9 de diciembre de 1854.

54—18—48—36—13.

La siguiente se celebrará el dia 29 del corriente y se admiten jugadas en la Administracion de Salamanca hasta el 24 del mismo.

GACETILLA RELIGIOSA

Santos del día.

Santa Lucía virgen y mártir y el beato Juan de Marinonio, confesor.

Nació santa Lucía en Siracusa, de unos padres mas distinguidos por su virtud que por los muchos bienes que poseían. Tenia una inclinacion especial á la virtud. Por su modestia, su retiro, y su amor á la virginidad era la admiracion de los cristianos.

Su madre quiso que contrajera matrimonio, pero ella se resistió diciendo que ya tenia elegido esposo. Aquel á quien la habia prometido su madre, creyendo que se burlaban de él, dió al Prefecto. Este luego que supo que era cristiana la dijo que sacrificase á los Dioses. No queriendo Lucia obedecerle la mandó atormentar, pero no haciéndola mella, dispuso enojado que la degollaran. El dia 13 de diciembre del año 304 dió su espíritu al Señor.

SANTOS DE MAÑANA.

San Nicasio obispo, y san Arsenio mártir

EFEMÉRIDES.

Diciembre

Dia 13.—Muerte del Emperador Tito, el año 82 de nuestra era.

Dia 14.—Fundacion de la Universidad literaria de Valencia; 1494.

EL DESPACHO DE BILLETES

DE LA

NUEVA DILIGENCIA

se ha trasladado á la Plaza de la Verdura frente al arco del Toro, en donde se informará á los señores viajeros de los precios de asientos, horas de salida, y demas pormenores.

DE JUAN JOSE MORAN
EN LA LIBRERIA

están de venta los Devocionarios que á continuacion se expresan:

Semanas Santas á 12 cuartos: Idem en pasta á 2 reales; con 8 láminas á 5 reales; mas abultadas á 5, 10, 12 y 22, y en terciopelo con adornos á 50 reales.

Idem en latin y castellano, en pasta á 12 reales.

Devocionarios con láminas á 2, 2 y medio y 5 reales.

Devocionarios con Semana Santa reunidos, pasta 5 reales; tafete 8, con cortes dorados 12, en terciopelo 25, 29 y 56 reales, en nacar 160 y en acero 180 reales.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45.

—62—

Continúa tus variaciones; yo hablaré, y tú podrás oírme sin necesidad de interrumpirte.

CAPITULO VIII.

La página de música misteriosa.

Elena Granger, que á los cinco años era una niña encantadora, amable, complaciente, querida de todos por sus seductores encantos, su finura y escelente carácter, tenia un defecto capital que deslucía tan relevantes prendas.... Era perezosa.

Elena habia perdido, desgraciadamente, á su pobre madre, á quien Dios llevó para sí, y Mr. Granger, á causa de sus ocupaciones, no podía consagrar mucho tiempo á la vigilancia y educacion de su niña. Abandonada ésta al cuidado de su aya, que la queria mucho, á la verdad, pero que, ignorante, y por consecuencia poco conocedora de las ventajas de la instruccion, no la obligaba ni la hacia comprender la necesidad del trabajo, dejándola jugar con las muñecas ó correr en el

—63—

No digo esto para escusar á Elena de su pereza; porque si realmente hubiera sido laboriosa, lejos de aprovecharse de la indolencia de su aya y de la ausencia de su padre, para perder el tiempo en vanas frioleras, por el contrario, hubiera trabajado con todos sus esfuerzos, á fin de tener contento á su desgraciado papá, que tanto la queria, y que á nadie mas que á ella tenia ya en el mundo. Solo he querido manifestar, que la mayor desgracia que puede tener un niño, es la de perder á su madre, y no tener sino estraños que vigilen su conducta.

Mr. Granger, desesperado de la inaplicacion de su hija, empleaba todos los medios posibles para inclinarla al estudio: pero... promesas, amenazas, recompensas, castigos, ningun efecto hacian en el alma de la perezosa niña, que, tomaba un dia la bella resolucion de estudiar, y al siguiente la olvidaba, para entregarse de nuevo á la holganza.

El estudio mas repugnante para Elena, era el de la música. En vano su papá le habia comprado un magnífico piano de seis octavas; en vano tambien le habia puesto uno de los mejores maestros de Paris: la obstinada niña no